

18º.- Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre el socavón abierto en C/ Jerez.

19º.- Ruego del Grupo Municipal IULV-CA sobre las obras en la Avda. Medina Azahara.

20º.- Ruego del Grupo Municipal IULV-CA sobre la velocidad que adquieren los vehículos por su paso por la C/ Ciudad de Melilla.

21º.- Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, o previamente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el siguiente a la notificación de este acto, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Benalmádena, 2 de febrero de 2.011

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Sr. D.:

Domicilio:



Benalmádena

Secretaría General

**CONVOCATORIA A SESION DE PLENO. NOTIFICACIÓN SRES.
CONCEJALES**

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión **ORDINARIA** de Pleno el día **7 DE FEBRERO DE 2.011**, a las **09.30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

El Sr. Alcalde-Presidente por decreto de esta fecha, ha acordado anticipar/postergar la sesión de Pleno prevista para el _____ horas, por coincidencia/justificación de _____, horas _____, oída la Junta de Portavoces y según la excepción acordada en sesión del mismo de _____.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación de Acta de Sesión de Pleno del 16.XII.2010.
- 2º.- Dar cuenta: Juntas de Gobierno Local del 15 y 22.XII.2010, 12 y 26.I.2011; Resoluciones del Alcalde y Delegados de Diciembre de 2.010 y Enero de 2.011; Resolución del Alcalde de fecha 18.I.2011 sobre "Declaración obras de emergencia en C/ Jerez".
- 3º.- Aprobación inicial Innovación del PGOU consistente en modificar la calificación urbanística de parcela sita entre Avda. Hermano Francisco, Avda. Juan Luis Peralta y Avda. Salvador Balbuena.
- 4º.- Aprobación inicial Innovación del PGOU consistente en supresión de parte del viario denominado C/ Goya.
- 5º.- Aprobación inicial de Innovación del PGOU relativa al cómputo de edificabilidad en sótanos destinados a uso comercial (Art. 130).
- 6º.- Aprobación inicial nueva Ordenanza para Registro Público Municipal de demandantes de vivienda protegida de Benalmádena.
- 7º.- Aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por actuación municipal de control posterior al inicio de actividades sometidas a Comunicación Previa y Declaración Responsable.
- 8º.- Propuesta de nombramiento de Alcaldesa de Benalmádena Costa a la Santísima Virgen del Carmen.
- 9º.- Moción del Grupo Político Municipal IULV-CA sobre el sector del taxi.
- 10º.- Moción del Grupo Político Municipal Partido Popular sobre "Permisos prospecciones".
- 11º.- Moción del Grupo Político Municipal Partido Popular sobre "Puesta en marcha de un gran plan regional que aborde los problemas y las deficiencias del sistema educativo andaluz".
- 12º.- Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre los frecuentes apagones que se producen en la zona de Carola.
- 13º.- Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre la rotulación de la C/ Mijas.
- 14º.- Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre la subvención "Málaga Evolucionera en Red 2008-2011".
- 15º.- Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre las obras del centro de Arroyo de la Miel.
- 16º.- Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre el nuevo Centro Social de Carola.
- 17º.- Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre la invasión del acerado público por el vallado en Avda. Inmaculada.